Resolución UTMAP N° 96 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29, ID DE CONTRATACIÓN N° 205592 PARA EL MANTENIMIENTO Y READECUACION DE OFICINAS PARA LOS CENTROS DE INFORMACION Y ATENCION A LA CIUDADANIA (CIACS) DE CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS - AD REFERENDUM.

Asunción, 09 de diciembre de 2010

VISTO: El Informe de Evaluación N° 15/2010 del Comité de Evaluación de Ofertas, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° **29**, ID de Contratación N° **205592** para el **"MANTENIMIENTO Y READECUACION DE OFICINAS PARA LOS CENTROS DE INFORMACION Y ATENCION A LA CIUDADANIA (CIACS) DE CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS - AD REFERENDUM"** a la empresa **SAGUAN S.A.**

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas" en su ***Artículo 16°.- Tipos de Procedimientos***, Las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los siguientes procedimientos, ***inciso b Licitación por Concurso de Ofertas:*** para contrataciones cuyo monto se encuentre entre dos mil y diez mil jornales mínimos;

Que, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del llamado a la oferta más económica, que corresponde a la Empresa **SAGUAN S.A.**, la suma de **Gs. 74.878.323 (Guaraníes setenta y cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil trescientos veintitrés)** incluyendo gastos, tasas, IVA y otros impuestos a lo que corresponde al Lote N° 1 (uno).

Que, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del llamado a la oferta más económica, que corresponde a la Empresa **SAGUAN S.A.**, hasta la suma de **Gs. 174.716.087 (Guaraníes ciento setenta y cuatro millones setecientos dieciséis mil ochenta y siete)** incluyendo gastos, tasas, IVA y otros impuestos a lo que corresponde al Lote N° 2 (dos).

Que, la citada firma, ha presentado la oferta más conveniente y cumple con las condiciones exigidas conforme lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, como así también con las especificaciones técnicas, requeridas para el citado llamado.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones:

Resolución UTMAP N° 96 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 29, ID DE CONTRATACIÓN N° 205592 PARA EL MANTENIMIENTO Y READECUACION DE OFICINAS PARA LOS CENTROS DE INFORMACION Y ATENCION A LA CIUDADANIA (CIACS) DE CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS - AD REFERENDUM.

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD TECNICA DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1°. Adjudicar el llamado de Licitación por Concurso de Ofertas para el **"MANTENIMIENTO Y READECUACION DE OFICINAS PARA LOS CENTROS DE INFORMACION Y ATENCION A LA CIUDADANIA (CIACS) DE CAPITAL E INTERIOR DEL PAIS - AD REFERENDUM"**, a la siguiente empresa:

Empresa Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado Lote N° 1 (UNO)
SAGUAN S.A.	80038005-5	**Gs. 74.878.323**

Empresa Adjudicada	RUC	Monto Adjudicado Lote N° 2 (DOS)
SAGUAN S.A.	80038005-5	**Gs. 174.716.087**

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archívese.

Presidencia de la República CPMAP Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública

Ing. Roberto Fernández Schroeder
Director Ejecutivo
Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública